



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR**
“La Formación integral Nuestra Mejor Inversión”



CÓDIGO DF-Gu-01

DISEÑO CURRICULAR

VERSIÓN: 5

VERSIÓN	FECHA	CONTROL DE MODIFICACIONES
1	Octubre de 2010	
2	Abril de 2015	Se incluyen modificaciones en cuanto a las adecuaciones en todas las áreas sobre transversalización del proyecto de investigación y educación financiera
3	Octubre de 2018	Se incluyen modificaciones: Metas por ciclos, Objetivos por año, Pregunta inteligente, DBA, DUA y otros aspectos aprobados por el consejo académico del día 18 de octubre de 2018.
4	Enero de 2019	Se modifica la estructura completa de la malla, basada en competencias.
5	Enero de 2020	Se incluyen modificaciones de acuerdo con los elementos de entrada para el año 2020 y análisis de resultados Prueba Saber 11 ^a .
6	Noviembre de 2021	Se realizan cambios en la contextualización del área y a algunos decretos emanados desde el MEN dadas las condiciones sociales que se generaron a raíz de la Pandemia y que desde ningún punto de vista permite prever las condiciones en las cuales se iniciará el año 2021.
7	Febrero de 2022	Se hace ajuste de diseño acorde a los elementos de entrada aprobados para el 2022, que constan en acta de consejo académico, cumpliendo con los requerimientos solicitados y ajustados para la construcción de aprendizajes a través del desarrollo de competencias
8	Febrero de 2023	Se hace ajuste del diseño, teniendo en cuenta los elementos de entrada aprobados para el 2023, que se encuentran consignados en el acta del consejo académico, cumpliendo con los requerimientos solicitados para la construcción de aprendizajes a través del desarrollo de competencias



**DISEÑO
CURRICULAR**

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



Fecha Elaboración: Octubre de 2010	Archivo No. Versión 5
Fecha Aprobación: Octubre de 2010	

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIA

**ESTRUCTURA GENERAL DEL ÁREA DE
FILOSOFÍA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE VELEZ ESCOBAR
AÑO DE VIGENCIA: 2024**



TABLA DE CONTENIDO

FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO	PAG.
CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	4
DIAGNÓSTICO DEL ESTADO FINAL DE ÁREA POR GRADO	4
DESEMPEÑO DEL ÁREA	5
ANÁLISIS DE RESULTADOS EVALUAR PARA AVANZAR AÑO 2023	6-7
RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 2023	8-9
SIEE	10-13
	14-18
LEGALES Y REGLAMENTARIOS	PAG.
ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS CURRICULARES (MEN)	19
FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO (LEY 115)	19-21
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (LEY 115)	21
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA	22
ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DADAS EN LAS REDES DE CADA ÁREA	23
INFORMACIÓN DE DISEÑOS PREVIOS	PAG.
DISEÑO CURRICULAR 2023	27
PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS	27
	27
NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICAS QUE LA IE SE HA COMPROMETIDO A IMPLEMENTAR	PAG.
TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS	27
COMPETENCIAS PARA LAS ÁREAS TRANSVERSALES CON LAS MEDIDAS	28
LEY 1421 DE 2017, DUA (DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE) Y PIAR	28
(PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)	28
MODELO PEDAGÓGICO	29
DIAGNÓSTICO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO	30
CONSECUENCIAS POTENCIALES DE FALLAR	33
BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA	34
DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS	35
	36



FUNCIONALES Y DESEMPEÑO

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La institución educativa Enrique Vélaz Escobar tiene como horizonte teleológico e ideal la formación integral de las personas, entendiendo con esto el desarrollo y crecimiento en todas las dimensiones del ser basado en los principios del aprendizaje dialógico y la innovación educativa, su lema reza: “La formación integral; nuestra mejor inversión”. Lo anterior, se encuentra en consonancia con lo propuesto por el Ministerio de Educación nacional en el Documento N. 14 en el que se expresa que: “el principal propósito de la filosofía ha sido, desde la edad de la Grecia clásica hasta hoy, la formación integral de la persona para la vida en sociedad” (Documento N. 14 p. 10).

A su vez, esto se apoya en la Ley 115 en la que se nos dice que: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

La filosofía tiene un rol fundamental en relación con la formación integral de las personas, ya que: “a la Filosofía le corresponde la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente; impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social; y favorecer la creatividad del educando” (Documento N. 14 p. 23)

Con este Plan de Aprendizaje se apunta a alcanzar los objetivos de nuestra propuesta curricular integral, que se construye a partir de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los planes de estudio. Se diseñan escenarios de aprendizaje bajo el desarrollo de las competencias actitudinales y las cognitivas (conceptuales y procedimentales), Se elaboraron nuevos currículos y se ajustan las metodologías, se integran los proyectos pedagógicos para los estudiantes puedan seguir desarrollando las habilidades que son indispensables para consolidar competencias de acuerdo con las necesidades y a nuestro contexto.

Por los cambios, la incertidumbre y los vaivenes de los tiempos actuales en los que prima la rapidez, el ruido, el estrés, la desatención, la lógica digital se abre paso la Ética y la filosofía de la educación como ámbitos destinados a cuestionar y reflexionar sobre el valor de esta. Al mismo nivel de la Filosofía se sitúa el nivel de sentido, caracterizado por una “racionalidad práctica” (no instrumental), una “lógica del sentido”, que tiene que llevarnos a reflexionar sobre la despersonalización a que puede conducir una mera lógica de la vida. Sin embargo, la importancia y eficiencia del quehacer filosófico se debe hallar en su capacidad integradora de saberes en la que se afiancen las diferentes áreas del conocimiento. Se deben integrar además elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, religiosos, éticos, culturales y sociológicos, los cuales conllevan a renovar la visión de la vida.

En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema existencial y social y más cuando este se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el pensar: ¿Qué sentido tiene la filosofía para nuestras vidas? Las respuestas a esta pregunta encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para su comprensión le permite dar luces que conllevan a la transformación de la realidad y a la construcción de la sociedad.



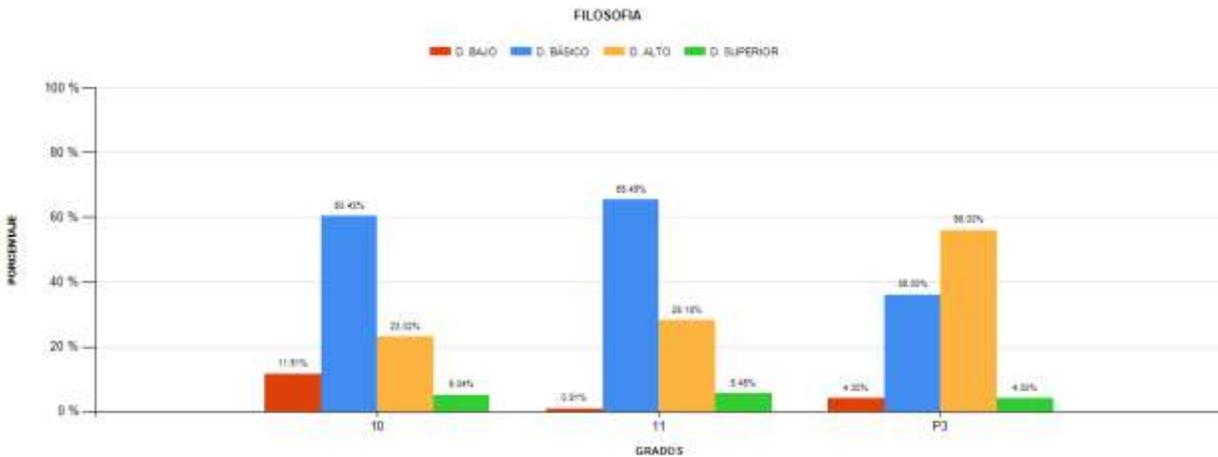
DIAGNÓSTICO DEL ESTADO FINAL DE ÁREA POR GRADO

GRADO	ESTANDAR, COMPETENCIAS, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O ENTORNOS	POC
DÉCIMO	<p>Estándar: Analizo la importancia de la epistemología, de la hermenéutica, de la lógica y sus implicaciones en las situaciones cotidianas.</p> <p>Contenidos: Introducción a la teoría del Conocimiento. El sentido de la epistemología.</p> <p>Nota aclaratoria: estos tópicos se alcanzaron a abordar, pero debido al cambio de maestro de filosofía por el concurso docente y por la irregularidad de las últimas semanas, no se alcanzaron a socializar.</p>	Poc 15 Periodo 3
UNDÉCIMO	<p>Estándar: Desarrollo desde mi propia vivencia un diálogo crítico con la tradición latinoamericana a partir de los textos filosóficos.</p> <p>Contenidos: Introducción a la filosofía latinoamericana. Recorrido Histórico por la filosofía latinoamericana y contemporánea.</p> <p>Nota aclaratoria: estos tópicos se alcanzaron a abordar, pero debido al cambio de maestro de filosofía por el concurso docente y por la irregularidad de las últimas semanas, no se alcanzaron a socializar.</p>	Poc 15 Periodo 3

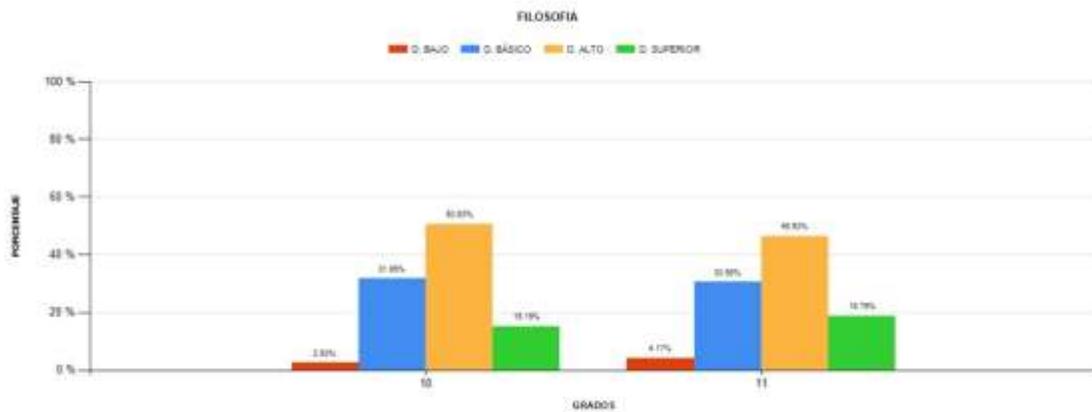


DESEMPEÑO DEL ÁREA

VALORACIÓN GRADO DE FILOSOFÍA PERIODO 3 AÑO 2023



VALORACIÓN GRADO DE FILOSOFÍA PERIODO 3 AÑO 2022





Con base en los resultados de las gráficas anteriores se toman los datos para complementar la información requerida en el siguiente cuadro.

GRADO	% BAJO Y BÁSICO 2022	% BAJO Y BÁSICO 2023	ACCIONES DE MEJORA O AJUSTES AL PLAN DE ÁREA
DÉCIMO	71.94 %	34.18%	<p>Análisis décimo grado: se evidencia que en el año 2023 hay una disminución del 37.76% de estudiantes, con respecto al año anterior, que obtienen desempeño bajo y básico, ubicándose en los niveles alto y superior. Se podría afirmar que las estrategias implementadas fueron exitosas.</p>
UNDÉCIMO	66.36 %	34.73%	<p>Análisis undécimo: se evidencia que en el año 2023 hay una disminución del 31.63% de estudiantes, con respecto al año anterior, que obtienen desempeño bajo y básico, ubicándose en los niveles alto y superior. Se podría afirmar que las estrategias implementadas fueron exitosas.</p> <p>Basado en lo anterior se propone continuar con las estrategias propuestas.</p> <p>Las estrategias pedagógicas para los estudiantes con estos desempeños se darán de acuerdo con las planteadas desde el área de filosofía, según los aprendizajes propuestos para esta. Entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoría constante por parte del docente en las dificultades manifestadas por el estudiante. ✓ Informes de análisis de textos. ✓ Acompañamiento y trabajo colaborativo con un par académico. ✓ Apropriación conceptual: ponerse al día en las actividades y desempeños bajo o básicos. ✓ Control sistemático de las actividades encomendadas, con un seguimiento especial a los alumnos con dificultades. ✓ Diseño de actividades de investigación, monográficos, exposiciones orales, que favorezcan la autonomía en el aprendizaje y el auto aprendizaje. <p>Coordinación entre el Maestro y las familias durante el proceso de aprendizaje.</p>

**ANÁLISIS DE RESULTADOS EVALUAR PARA AVANZAR AÑO 2023**

GRADO	% DE RESPUESTAS INCORRECTAS	COMPETENCIAS DÉBILES 2022	RESULTADO 2023	ANÁLISIS
DÉCIMO	58,15%	Comprensión lectora	57,4%	Se evidencia una leve mejoría de 0,75% en el año 2023 con respecto al año anterior.
UNDÉCIMO	60,25%	Comprensión lectora	48.7%	Se aprecia una mejoría del 11,55% en el resultado de las pruebas evaluar para avanzar del año 2023 en comparación con el año 2022.

GRADO	% DE RESPUESTAS INCORRECTAS	COMPETENCIAS DÉBILES 2023
DÉCIMO	57,4%	<p>Es importante aclarar que la prueba de lectora Crítica evalúa la competencia de Comprensión lectora, esta a su vez se divide en tres niveles o afirmaciones, el último nivel incluye a los anteriores, y el segundo al primero, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto 2. Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global. 3. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido. <p>En los resultados del grado décimo se evidencia que la dificultad mayor se encuentra en el nivel o afirmación tres, la que nos habla de la reflexión a partir de un texto y evalúa su contenido porque se exige un pensamiento crítico y reflexivo más elevado. Por otra parte, también vemos que la afirmación uno que nos habla de identificar y entender los contenidos locales de un texto presenta un alto grado de dificultad, aquí se indaga por información local del texto. Se debe tener en cuenta que, si esta competencia falla, las otras dos difícilmente tendrán un buen desempeño.</p>
UNDÉCIMO	48.75%	<p>Es importante aclarar que la prueba de lectora Crítica evalúa la competencia de Comprensión lectora, esta a su vez se divide en tres niveles o afirmaciones, el último nivel incluye a los anteriores, y el segundo al primero, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto 2. Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global. 3. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido. <p>Este análisis resulta similar al del grado 10°, en el sentido de que se evidencia que la dificultad mayor se encuentra en el nivel o afirmación</p>



DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



tres, la que nos habla de la reflexión a partir de un texto y evalúa su contenido porque se exige un pensamiento crítico y reflexivo más elevado. En este grado se percibe que el nivel uno y dos se presentan más uniformes.

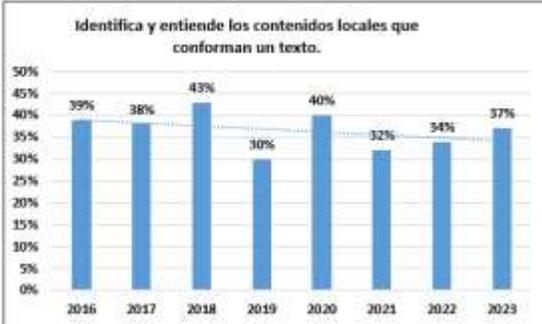




RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 2023

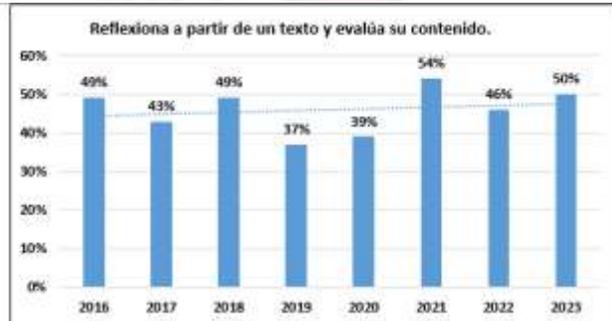
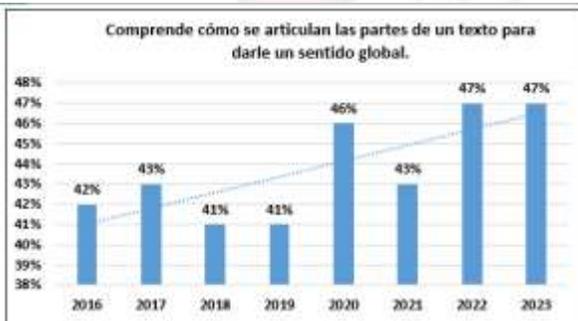
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ENRIQUE VELEZ ESCOBAR



Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes

AÑO	Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.
2016	39%	42%	49%
2017	38%	43%	43%
2018	43%	41%	49%
2019	30%	41%	37%
2020	40%	46%	39%
2021	32%	43%	54%
2022	34%	47%	46%
2023	37%	47%	50%

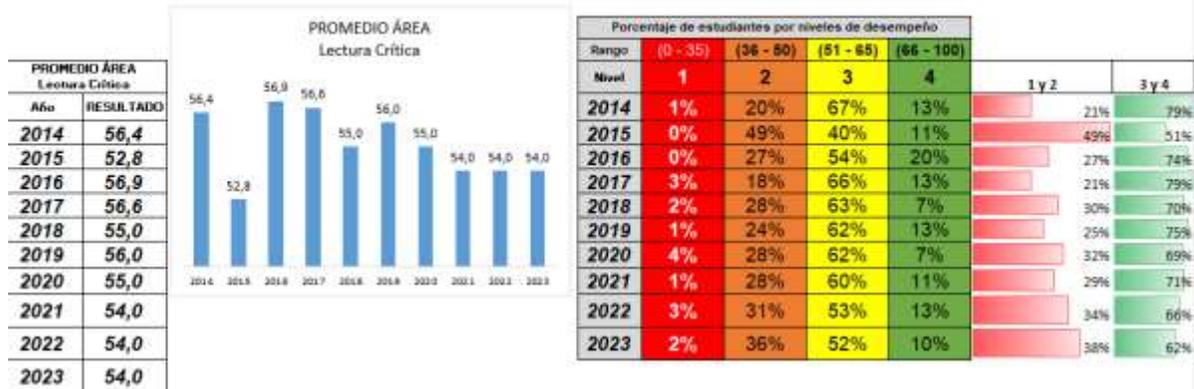


NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
 Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAM)
 Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia
www.itagui.gov.co



SE-CERTIFICADO

ENRIQUE VELEZ ESCOBAR



**Análisis de resultados:**

Los datos que se presentan en esta tabla son los resultados agregados que traducen el acumulado institucionales del área de los últimos tres años. De acuerdo con esto, se observa que el área viene en aumento con respecto al año anterior, veamos:

AFIRMACIONES/HABILIDAD	Promedio de estudiantes que responden incorrectamente a los aprendizajes			Análisis
	2021	2022	2023	
Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto	32%	34%	37%	Se evidencia que en el año 2023 hubo un aumento del 3% con respecto al año 2022 y del 5% con respecto al año 2021. Se percibe un desmejoramiento gradual en esta habilidad.
Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	43%	47%	47%	En esta habilidad se observa que se registró el mismo porcentaje en los años 2022 y 2023. Comparándolo con el año 2021 se mantiene un incremento de un 4% de desmejoramiento en esta habilidad.
Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	54%	46%	50%	En el año 2023 se da un aumento del 4% en comparación con el año 2022 y comparándolo con el 2021 se da un retroceso del 4%. Es de resaltar que esta habilidad es la que menor desempeño presenta.

Análisis por afirmación o habilidad

AFIRMACIONES/HABILIDAD	Promedio de estudiantes que responden incorrectamente a los aprendizajes			Análisis
	2021	2022	2023	
	32%	34%	37%	Si bien se percibe un aumento de 3% en esta habilidad llama la atención que el 63% de los estudiantes no desarrollen esta



<p>Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto</p>				<p>habilidad.</p> <p>Según el MARCO DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN, ICNES PARA LA PRUEBA DE LECTURA CRÍTICA (2021) “las preguntas que evalúan la primera afirmación se enfocan en información local (estructura de superficie), por ejemplo, una palabra, un enunciado, una frase”. Pág 39</p> <p>Como estrategia tanto para los grados 10° y 11° se propone incentivar la lectura en este nivel básico, donde se deben reconocer el significado de las palabras, frases y enunciados para comprender el sentido literal del texto y el contexto inmediato del mismo. Esto es una condición básica para la comprensión del texto.</p> <p>Esto se puede hacer con lectura de fuentes primarias, de diferentes tipos de textos y ejercicios de significado de palabras y enunciados. También se propone incentivar la lectura por placer en los tiempos libres y momentos de ocio. Esta habilidad es la base para las siguientes.</p>
<p>Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.</p>	<p>43%</p>	<p>47%</p>	<p>47%</p>	<p>En esta habilidad se observa estable con respecto al año anterior. Esto quiere decir que el 53% responde afirmativamente al desempeño. Continuando con el MARCO DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN, ICNES PARA LA PRUEBA DE LECTURA CRÍTICA (2021) Las preguntas de este nivel: “piden a los estudiantes que relacionen distintos elementos del texto (o de diferentes textos), desde el punto de vista formal y semántico. Por ejemplo, se pide que reconozcan las partes que operan como</p>



				<p>introducción, conclusión, etc.; que reconozca un buen resumen; que identifique la tesis en un ensayo, los argumentos y las relaciones lógicas entre estos” pág. 39</p> <p>Como estrategia tanto para los grados 10° y 11° se propone el trabajo en el aula con textos para analizar su estructura y sentido global. Haciendo énfasis en el tipo de textos y características de cada uno.</p> <p>Es importante continuar con un entrenamiento específico con el grado 11° en el modo de abordar y responder este tipo de pruebas.</p>
Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	54%	46%	50%	<p>Esta habilidad es la que demuestra un menor desempeño con un 50%, en esta se abarcan las dos anterior y se les pide a los estudiantes que aborden el texto de manera crítica y reflexiva.</p> <p>Como estrategia tanto para los grados 10° y 11° se propone conectar aún más el trabajo de investigación que desarrolla la Institución con las diferentes áreas, ya que la investigación ayuda a desarrollar el espíritu crítico, analítico, reflexivo y propositivo en los estudiantes.</p>



SIEE

La evaluación es la apreciación valorada continua y permanente de las características y rendimiento académico del estudiante, a través de un seguimiento en proceso de formación. Esto permite verificar en el educando la capacidad de poder aplicar lo aprendido, de toma de decisiones y en la solución de problemas propios del área y relacionados con su vida personal y cotidiana.

La evaluación de aprendizajes en filosofía está enmarcada en un proceso de formación integral que debe permitir evaluar, a grandes rasgos, el conocimiento adquirido; los procesos intelectivos realizados mientras se construye el conocimiento; los aprendizajes significativos; los procesos de construcción cognoscitivos y los métodos para lograrlo, el desarrollo de las potencialidades y dimensiones humanas; el desarrollo de las dimensiones espirituales, cognoscitivas, socioafectivas, psicológicas y comunicativas, la participación y la manera como se expresa y comunica lo aprendido.

En la parte práctica debe ser formativa, y significa aprender haciendo durante todo el proceso de comienzo a fin, ya que los alumnos pasan a ser investigadores dinámicos y creativos en el área, pretende encaminar al mejoramiento y crecimiento de cada uno de los alumnos en forma integral ya que evalúa varios aspectos como: responsabilidad, organización, autonomía, participación y talento.

En el desarrollo del proceso de evaluación se tendrán en cuenta: el avance en la adquisición de conocimientos, el afianzamiento de actitudes en la formación de competencias ciudadanas, el desarrollo de capacidades y habilidades, el interés de desarrollo y estilos de aprendizaje.

Para facilitar la evaluación en el área, se planearán unos indicadores de desempeño en cada grado, acompañados de unos aspectos por mejorar y alternativas de solución, para aquellos estudiantes que presentan dificultades. También se proporcionará a los estudiantes la oportunidad de aprender a partir del acierto, del error, y en general de la experiencia y tener la oportunidad de nivelarse para la obtención de sus competencias según su ritmo de aprendizaje.

Con la evaluación por competencias queremos identificar los desempeños de cada estudiante, para determinar acciones que permitan la superación de dificultades presentadas en los indicadores de desempeño valorados mediante los procesos de seguimiento y evaluación periódica.

Las valoraciones desde las competencias se establecen como normas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción. Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos



se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar.

La institución educativa Enrique Vélez Escobar ha reglamentado el sistema de evaluación de aprendizajes y promoción de los estudiantes; en el cual, se han definido los criterios para su implementación.

Artículo 4: Propósitos de la evaluación:

La Institución Educativa Enrique Vélez escobar entiende la evaluación como un proceso de mejora continua que se ajusta a los propósitos planteados por el Artículo 2.3.3.3.3. del decreto 1075 de 2015 (pág. 99), y por tanto su finalidad es:

- ✓ Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante, así como valorar sus avances.
- ✓ Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- ✓ Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes en su proceso formativo.
- ✓ Determinar la promoción de estudiantes.
- ✓ Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.
- ✓ Identificar oportunidades de mejora, así como causas y estrategias para la cualificación de los procesos de formación y evaluación.

Artículo 5: Criterios de evaluación establecidos para el área

Los criterios de evaluación son principios orientadores, normas, parámetros, pautas y puntos de referencia para evaluar el proceso formativo del estudiante en sus diferentes aspectos. Estos criterios devienen de los referentes conceptuales, el ordenamiento jurídico y el contexto escolar en articulación con el PEI.

Son criterios para la evaluación:

- ✓ Los lineamientos y estándares curriculares formulados por el MEN.
- ✓ Las guías y documentos emanados del MEN y la Secretaría de Educación Municipal.
- ✓ Los principios y valores institucionales consagrados en el PEI institucional.
- ✓ El modelo pedagógico institucional.
- ✓ El plan de estudios institucional.
- ✓ Las actividades complementarias y/o extracurriculares.
- ✓ Los resultados de pruebas censales externas locales, nacionales e internacionales.
- ✓ Los procedimientos y tareas implementadas en cada una de las etapas del proceso formativo.
- ✓ Las estrategias de valoración integral de los desempeños de las estudiantes propuestas en el SIEE.



Artículo 6: Escala de valoración institucional y equivalencia con la escala nacional. La Institución educativa Enrique Vélaz Escobar adopta la escala de valoración nacional.

Escala Nacional	ABREVIATURA
Desempeño superior	S
Desempeño Alto	Al
Desempeño Básico	Ba
Desempeño Bajo	Bj

Desempeño bajo: Se entiende como la no superación de los desempeños en el área.

Desempeño básico: Se entiende como la superación de los desempeños mínimos en relación con las áreas obligatorias y fundamentales.

Desempeño alto: Se entiende como un desempeño notable dentro de las actividades del área.

Desempeño superior: Dominio óptimo del área con un alto nivel propositivo y crítico

Artículo 8. Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar. Siendo la evaluación de los desempeños del estudiante parte integrante, tanto del proceso pedagógico como del desarrollo institucional se

proponen acciones para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar y se discriminan de acuerdo tres momentos particulares del año lectivo:

1. Al comenzar el año lectivo

Articulación de la planeación y acción evaluativa con los fines y objetivos previstos en la ley, la filosofía institucional, el plan de estudios, los logros esperados, los indicadores de logros, y los criterios para la evaluación y promoción establecidos dentro del PEI.

Constitución y puesta en marcha de las comisiones de evaluación y promoción; teniendo en cuenta el documento que reglamenta la comisión de evaluación y promoción.

Análisis del contexto en el cual, partiendo de los resultados de la evaluación institucional del semestre o del año anterior, se determinen características y necesidades de los estudiantes, sus avances actuales y sus dificultades, así como los recursos disponibles con el fin de programar las actividades pertinentes.

Ajustes del plan de estudios, teniendo en cuenta, metas, objetivos, estándares, indicadores y criterios de evaluación y promoción.

Difusión de los criterios de evaluación y promoción

Aplicación de estrategias de sensibilización a toda la comunidad educativa con el fin de afianzar un clima de aceptación y confianza.

Reunión de docentes de distintos niveles o grados con el propósito de analizar la situación de los estudiantes en el paso de un grado a otro.

Diseño de instrumentos o materiales, según los recursos disponibles en la institución o en el medio.



2. Acciones durante el año lectivo.

Información y retroalimentación del proceso evaluativo dentro de las comisiones de evaluación y promoción con el fin de implementar acciones de mejora.

Diálogos continuos con grupos y estudiantes sobre los avances y dificultades para estimular y determinar la realización de actividades.

Retroalimentación permanente, ajustando contenidos, actividades, recursos y demás aspectos del proceso educativo, cuando las condiciones lo ameriten. Reportando la información pertinente en el PIAR, cuando es un estudiante con discapacidad.

Integración de la evaluación a la práctica misma de las actividades cotidianas, por medio de la observación, el seguimiento y el registro de hechos significativos que se sucedan en el transcurrir del proceso educativo.

Integración a los estudiantes y padres de familia a través de boletines y otros medios que partan de la iniciativa de los docentes o cuerpos colegiados.

3. Al culminar el año lectivo:

- ✓ Realización de un balance general evaluativo, bajo la coordinación de las comisiones de evaluación y promoción, para efectos de determinar logros, revisar procesos y prescribir actividades complementarias.
- ✓ Dialogo con los estudiantes y padres de familia para concertar acuerdos sobre acciones a seguir, con el fin de fortalecer aciertos y superar las deficiencias.
- ✓ Información a los padres de familia y estudiantes sobre los resultados de la evaluación y las decisiones tomadas para introducir correctivos.
- ✓ Definición de programas de actividades académicas para los estudiantes que las requieran.
- ✓ Validación del proceso curricular integrándolo la autoevaluación institucional.

Parágrafo: Además de las acciones descritas, los docentes podrán proponer por propia iniciativa otras estrategias que consideren pertinentes; siempre y cuando estas sean acordes a las directrices del PEI, el plan de estudios y el SIEE institucional; teniendo en cuenta los criterios de evaluación por área y definidos al inicio de cada periodo y escritos en la unidad didáctica.

Observaciones:

- ✓ Al igual que otras áreas en filosofía se elaboran cinco Planes Operativos de Clase (PMA) en cada Periodo.
- ✓ A partir del 2022 se establecieron a nivel institucional los Planes de Mejoramiento Académico (PMA), que se desarrollan como una oportunidad para que los estudiantes puedan Nivelar, recuperar o profundizar los aprendizajes.

Mejoramiento (Nivelación y Recuperación): Es lo establecido para aquellos estudiantes no hayan alcanzado las competencias del periodo

Profundización: Fortalecimiento de las competencias alcanzadas por los estudiantes, que si bien aprobaron podría avanzar en ellas.



- ✓ Estos PMA se desarrollan en dos momentos durante cada periodo; el primero al finaliza el tercer POC de cada periodo y el segundo al realizar el último POC de cada periodo.





LEGALES Y REGLAMENTARIOS

ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS CURRICULARES (MEN)¹

Utilizamos los estándares como un referente básico para diseñar el currículo de manera pertinente y ajustarlo al contexto institucional. Abordamos las competencias ciudadanas para hacer posible que el ciudadano actúe de manera activa en la construcción de una sociedad democrática y tenga herramientas que le permitan ser capaz de resolver problemas cotidianos, tanto de su entorno cercano, como en su comunidad, en su país.

El plan de área de Filosofía se encuentra en la normatividad vigente que garantiza el derecho a la educación de una manera integral. De conformidad con el artículo 67 de

La Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolares, básicos (primarios y secundarios) y media, no formal. Consagra que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La ley general de educación y su decreto reglamentario 1860, establece parámetros que especifican que el área de Filosofía tendrá el contenido, la intensidad horaria y la duración que determine el proyecto educativo institucional, en concordancia con todas las normas que para tal efecto expida el Ministerio de Educación Nacional.

Los estándares del área son:

- ✓ Comprender cómo la filosofía es una actividad que se aprende aplicando herramientas de reflexión y ejercitando el razonamiento lógico.
- ✓ Comprender, mediante ejemplos, que la filosofía es una actividad común y necesaria que se aprende ejercitándola.
- ✓ Comprender el significado de las herramientas de reflexión más comunes en la práctica de la filosofía, mediante el aprendizaje de su aplicación.
- ✓ Comprender la naturaleza y la utilidad de la filosofía mediante la indagación por su sentido, su hacer y su lenguaje.
- ✓ Comprender cómo se pueden abordar filosóficamente preguntas relativas al concepto de conocimiento a través de formulaciones de carácter filosófico.
- ✓ Comprender y aplicar las formas de argumentación y el uso de los criterios de razonamiento lógico.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, el problema de hallar un fundamento sólido a nuestras pretensiones de conocimiento y el problema de establecer los alcances de nuestra capacidad de conocer.

¹ Estándares básicos de aprendizajes

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf



- ✓ Comprender, a partir de argumentos, el problema de definir la naturaleza de la ciencia y los métodos científicos.
- ✓ Comprender el uso de las formas de argumentación y el uso de los criterios de razonamiento lógico como clave de la reflexión filosófica.
- ✓ Comprender, mediante el aprendizaje de su aplicación, el uso de las formas de argumentación correctas y el uso de los criterios de razonamiento lógico válido como clave de la reflexión con espíritu filosófico.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, los problemas relativos a la naturaleza, el orden, el origen y la finalidad del universo.
- ✓ Identificar y comprender los factores determinantes de la conducta humana, según la psicología, y las principales interpretaciones que se han dado acerca de la esencia del ser humano, a lo largo de la historia.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, el problema de la naturaleza de la mente y el problema de cómo obtener conocimiento científico de ella.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, el problema de definir la naturaleza humana y el problema de establecer fronteras conceptuales claras entre las ideas de naturaleza y cultura.
- ✓ Comprender, a partir de los argumentos propios de la ontología, el problema del ser y los entes universales, así como el problema de la existencia y naturaleza de Dios a la luz de la razón.
- ✓ Comprender de manera razonada temas fundamentales de la ética como la felicidad, la libertad y el bien, y los problemas morales que presentan prácticas cada vez más frecuentes que ponen en entredicho la importancia de los valores en nuestros días.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, los problemas que conlleva definir y poner en práctica la felicidad, la libertad y el bien.
- ✓ Comprender, mediante argumentos, los problemas morales implicados en el asesinato, la guerra, la experimentación científica, la pobreza y otras realidades cotidianas que motivan la reflexión ética.
- ✓ Comprender, mediante argumentos, los problemas conceptuales que implica la definición de lo que es la obra de arte, y sus implicaciones estéticas
- ✓ Estudiar y analizar las explicaciones sobre el origen del lenguaje y de la escritura, así como la estructura del lenguaje y las principales corrientes que hoy se ocupan de investigarlo.
- ✓ Comprender los argumentos que exponen las corrientes y los pensadores representativos sobre la relación entre lenguaje y mundo.
- ✓ Estudiar a la persona como ser social, inmerso en una cultura, la cual se expresa en una vida política, histórico-social y religiosa.
- ✓ Comprender, con base en argumentos, el problema de definir la naturaleza de la justicia, la libertad política, la democracia y el Estado, junto a los diversos problemas prácticos y conceptuales que implica la aplicación de esos conceptuales que implica la aplicación de esos conceptos.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, los problemas conceptuales y prácticos que implica definir la naturaleza, la estructura y el origen de la sociedad y de la historia.
- ✓ Estudiar e identificar los planteamientos, las teorías y las reflexiones propias de la filosofía en la Edad Antigua.



- ✓ Estudiar y analizar los planteamientos, las teorías y las reflexiones de los filósofos de la Edad Media y la Edad Moderna.
- ✓ Analizar e identificar los planteamientos filosóficos, así como sus exponentes, de la dialéctica hegeliana, el positivismo, el vitalismo y el historicismo.
- ✓ Estudiar los planteamientos teóricos propios de los movimientos y las escuelas filosóficas surgidas durante el siglo XX.

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO (LEY 115)²

El plan de área de Filosofía se ha elaborado teniendo presente el sistema normativo colombiano, el cual se rige en primer lugar por la Carta Magna de Nuestra Nación: La Constitución Política de Colombia del año 1991. Se tiene como referente esencial como segundo elemento fundamental la ley 115 de 1994, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, desde la cual se establece en los artículos 23 y 31 las áreas obligatorias y fundamentales, filosofía es una de ellas.

Para las áreas de la educación media, el artículo 31 de la ley establece lo siguiente: “*Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía*”, mediante:

- ✓ La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
- ✓ El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- ✓ El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- ✓ La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- ✓ Enseñanza de la Filosofía basada en problemas.

En tercer lugar, se tiene como referente normativo el Documento 14: Orientaciones Pedagógicas para Filosofía en la Educación Media, elaborado en el año 2010 por el Ministerio de Educación Nacional. Allí se establecen los lineamientos curriculares del área de filosofía, texto esencial que ha orientado elaboración del plan de área de la Institución Enrique Vélez Escobar.

² Ley 115. Artículos 19 – 22.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (LEY 115)

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Propiciar el acceso al conocimiento filosófico tanto en su dimensión histórica como teórica, de acuerdo con las diversas manifestaciones culturales de los pueblos, con miras al análisis de la situación actual del país.
- ✓ Fomentar la comprensión de la dimensión práctica del conocimiento como también la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarlo en la solución de problemas.
- ✓ Desarrollo de la capacidad para profundizar en el campo filosófico de acuerdo con las potencialidades del educando.
- ✓ Incorporar la investigación al proceso cognoscitivo en su aspecto humanístico.
- ✓ Desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y analítico para la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la vida cotidiana, la ciencia y la técnica.
- ✓ Desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva sobre los múltiples aspectos de la realidad.
- ✓ Comprensión de los valores humanos, éticos, sociales, morales y religiosos.
- ✓ Desarrollo de la capacidad de análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

A. OBJETIVOS DE CICLO.

- ✓ Propiciar el acceso al conocimiento de manera crítica y creativa para preparar a los niveles superiores del proceso educativo.
- ✓ Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.
- ✓ Desarrollar la capacidad de razonamiento lógico, analítico y crítico para la solución de problemas de la vida cotidiana, la ciencia y la técnica.

B. OBJETIVOS DE GRADO.

GRADO DÉCIMO

- ✓ Identificar los principales problemas y soluciones que se plantea la filosofía.
- ✓ Conocer la estructura general de la historia de la filosofía.
- ✓ Reconocer las épocas y el contexto geográfico, socioeconómico, político cultural, científico y religioso, en el cual se desarrolló y se desarrolla la filosofía.
- ✓ Utilizar los procesos de análisis, síntesis, inducción, deducción, en la comprensión de textos y en la construcción de opiniones y reflexiones.
- ✓ Elaborar buenos esquemas de pensamiento en el análisis de textos, documentos y redacción de ensayos.
- ✓ Sustentar razonadamente las opiniones e ideas personales.
- ✓ Desarrollar habilidades y destrezas de lectura, análisis y conceptualización sobre la realidad cultural colombiana para potenciar su desarrollo.



- ✓ Desarrollar el sentido investigativo, crítico y de reflexión propio del conocimiento filosófico que favorezca su formación personal, sociopolítica, ética y moral.
- ✓ Distinguir las diferentes posiciones filosóficas sobre la cosmología y la metafísica.
- ✓ Comprender los problemas que plantea la antropología y los conceptos o teorías de las diferentes visiones.
- ✓ Investigar sobre los temas que se desarrollarán.
- ✓ Hacer reflexiones y cuestionamientos válidos sobre opiniones, documentos, posiciones.
- ✓ Evaluar y reconocer el propio crecimiento en los valores propuestos.
- ✓ Aportar positivamente a la construcción grupal del conocimiento y al ambiente de grupo.

GRADO UNDÉCIMO

- ✓ Distinguir las principales formas de conocimiento y sus métodos.
- ✓ Identificar y aplicar los principales pasos del método de investigación en las ciencias humanas.
- ✓ Demostrar capacidad de análisis, síntesis y creatividad con base en la lectura de textos filosóficos.
- ✓ Valorar el aporte de los filósofos al saber universal.
- ✓ Aplicar el método científico en la investigación personal.
- ✓ Comprender el contexto de los diferentes planteamientos filosóficos.
- ✓ Identificar y aplicar los principales elementos del método de las ciencias humanas en investigaciones concretas.
- ✓ Distinguir y explicar correctamente las principales escuelas de la Filosofía.
- ✓ Identificar las principales tareas de la filosofía latinoamericana
- ✓ Confrontar permanentemente cuanto aprende en filosofía con el entorno.
- ✓ Analizar sistemáticamente situaciones y procesos con ideas filosóficas y escuelas.
- ✓ Interpretar correctamente los hechos de la realidad colombiana a la luz de los conceptos filosóficos.
- ✓ Distinguir las capacidades personales y actuar con responsabilidad y coherencia para desarrollar con eficacia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

Las competencias surgen en el contexto de las sociedades contemporáneas, donde el excesivo flujo de información y del lenguaje simbólico exigen el dominio de la interpretación y de la crítica para la comprensión y generación de nuevos discursos, la propuesta evaluativa del área de filosofía centrada en las competencias, entendiendo por éstas aquellas acciones que realiza el estudiante en contextos disciplinares específicos. Las acciones desarrolladas se actualizan en diversos contextos, pues son ellos quienes posibilitan el despliegue de una competencia.

De esta forma, en la materia de Filosofía, las competencias se asumen desde las perspectivas interpretativa, argumentativa y propositiva, teniendo en cuenta que no



corresponde a la idea de una jerarquía establecida donde sea posible pensar que sus actos constituyen momentos o niveles definidos en el proceso de apropiación de una situación o de un problema particular.

COMPETENCIAS FILOSÓFICAS.³

A partir de lo anterior, se deben desarrollar en el aula las siguientes competencias filosóficas:

Competencia crítica.

La competencia crítica se orienta al ejercicio autónomo y público de la razón (Kant, 1784). El ideal ilustrado de conducir la vida de acuerdo con los dictámenes del propio entendimiento expresa bien lo que se pretende promover mediante el filosofar como ejercicio libre de la propia razón. Se trata de fomentar la autonomía y la dignidad del sujeto, lo cual se hace evidente en su desempeño al examinar de manera permanente y metódica las razones de los demás y las propias razones, para conseguir una manera confiable de situarse frente al mundo (Descartes, 1637)⁴. El pensamiento crítico se evidencia, entonces, en el examen de las posturas ajenas, pero también en el de las propias, por lo que contribuye al desarrollo de la autocrítica necesaria para tomar distancia de las propias posiciones y de los marcos paradigmáticos desde los que ellas son formuladas.

Competencia dialógica.

El ejercicio del filosofar permite superar la relación pedagógica tradicional establecida entre un sujeto activo que transfiere el conocimiento y un sujeto pasivo que lo recibe, para concebirla en términos de una relación intersubjetiva de naturaleza comunicativa. Se trata de una interacción pedagógica fundada en el diálogo, que permite el reconocimiento de los saberes previos que se manifiestan en la práctica pedagógica y de los objetos de estudio que allí se abordan (Freire, 1969). Mediante la antigua práctica del diálogo filosófico se reconocen y se critican mutuamente las razones, las pretensiones de verdad, de validez y de autenticidad, posibilitando así el desempeño de la argumentación profunda y el pluralismo necesario para vivir la democracia.

Competencia creativa.

La educación filosófica como práctica efectiva de la reflexión filosófica estimula en el estudiante la creación de formas alternativas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar en él. Desde el punto de vista de la competencia creativa, el ejercicio del filosofar puede ser visto como educación suscitadora (Salazar, 1967), pues como expresión de la libertad del espíritu humano fomenta el desempeño del pensamiento divergente, gracias al cual es posible ir más allá de la realidad dada y sospechar cursos inéditos que pueden desembocar en la transformación de la realidad⁵.

³ Documento # 14.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Pedagogicas_Filosofia_en_Educacion_Media.pdf

⁴Ibid. GAITÁN RIVEROS, CARLOS y otros. Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Ministerio de Educación Nacional, Colombia. Bogotá, (2010).

⁵Ibid..., página 34.



Dentro del objeto de aprendizaje del área de filosofía se encuentra el desarrollo de otras competencias:

Competencias ciudadanas: se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Tratan de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente de los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad, en su país o en otros países. Estas competencias se dividen en 3 grandes grupos: Las que incluyen las habilidades para la convivencia y la paz, las de responsabilidad y participación democrática y las que incluyen las habilidades para fomentar la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Competencia textual: Se define como la capacidad de interpretar diferentes tipos documentales relacionados con los objetos de conocimiento de la filosofía, tales como ensayos, fuentes relacionadas con el patrimonio histórico tanto orales como escritas, archivos y otras, icónicas y simbólicas. Estableciendo criterios objetivos y pertinentes para la selección y el manejo de la información proporcionada por estas fuentes.

Competencia comunicativa: Se define como la capacidad de intercambio que desarrollan los estudiantes, en el cual, a través de las razones y sentidos que circulan en un texto o en cualquier situación comunicativa, de manera simultánea y dinámica, se reconocen y comprenden las razones de los autores, con respeto y atención, y las expresan en las diversas experiencias de interacción con la realidad. Es también la capacidad de diálogo en la que los estudiantes a partir de las argumentaciones estudiadas pueden contener y expresar sus puntos de vista sin miedos, de tal suerte que se facilite la negociación de conflictos y la deliberación sobre la finalidad última del conocimiento.

Se considera importante mantener las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva, con los niveles explicados a continuación.

Niveles de la competencia interpretativa

- ✓ Reconocimiento de tesis principales en los textos filosóficos.
- ✓ Deducción de consecuencias e implicaciones de los problemas y planteamientos filosóficos formulados a lo largo de la historia de la filosofía.
- ✓ Manejo y aplicación de conceptos y reconstrucción de problemas a partir de ellos.

Niveles de la competencia argumentativa:

- ✓ Reconocimiento de argumentos de los autores frente a los problemas filosóficos presentes en los textos examinados entre los producidos a lo largo de historia de la filosofía.



- ✓ Deducción de consecuencias e implicaciones de los argumentos en pro y en contra de las tesis de los autores alrededor de una problemática determinada.
- ✓ Manejo de conceptos y jerarquización de ellos en la construcción de los distintos argumentos y en la diferenciación de los argumentos filosóficos y científicos.

Niveles de la competencia propositiva:

- ✓ Reconocimiento de respuestas dadas desde la filosofía a los distintos problemas y cuestionamientos científicos artísticos, existenciales, religiosos, sociológicos, etc. –
- ✓ Deducción de consecuencias e implicaciones de las distintas respuestas y tratamientos dados desde la filosofía a distintos problemas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Atendiendo a las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo de las competencias desde Transición, Básica y Media para la educación con calidad “Todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, economía y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida”⁶ se reglamenta el trabajo por competencias articulado a las áreas.

En concordancia con lo anterior se dispone las competencias transversales institucionales, de las cuales cada área debe plantear las estrategias generales para transversalizarlas; se identificarán por color con el fin de que estas se visualicen en la presentación inicial de las mismas. A su vez se identificaron las competencias transversales a desarrollar ampliamente desde un área determinada para lograr avanzar en la construcción del conocimiento y mejorar la calidad educativa. La Institución ha definido que algunas de las competencias ciudadanas y laborales: Autoaceptación, Socialización, Solución de Conflictos, Empatía, se trabajaran como indicadores de logro en todas las áreas en el aspecto valorativo con el fin de que se complementen en la educación integral. Igualmente, se determina la implementación y aplicabilidad de las competencias específicas de cada área.

Todo lo anterior busca garantizar:

1. Educar para toda la vida.
2. Educar para la innovación, la competitividad y la paz.
3. Fortalecer la Institución Educativa.
4. Modernización permanente.
5. Gestión Participativa.

⁶ MEN: Documento Revolución Educativa “Cinco acciones que transforman la educación en Colombia”



INFORMACIÓN DE DISEÑOS PREVIOS

DISEÑO CURRICULAR 2023

https://itagui-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/coordinacionprovidenciaeve_itagui_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B423FC570-3318-4510-AF6D-9FF93644B8E7%7D&file=DISE%C3%91O%20CURRICULAR%20DEL%20C3%81REA%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%202023..doc&action=default&mobileredirect=true

PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS⁷

El proyecto Píleo: Dado que los textos filosóficos exigen un tipo de lectura particular, está debe concebir procesos como la argumentación, la deducción, entre otros sin distanciarse del aspecto disciplinar de la filosofía.

NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICAS QUE LA IE SE HA COMPROMETIDO A IMPLEMENTAR

PROYECTOS AFINES CON EL ÁREA:

Píleo: referente a la escritura y la oralidad.

Cátedra de estudios Afrocolombianos y diversidad: aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

Catedra de la paz: Comprende y actúa con lógica para la convivencia y la paz.

Educación Financiera: Sustenta la importancia del hombre como ser social y económico.

Catedra de Emprendimiento: Caracteriza, clasifica, relaciona y representa las situaciones básicas y los aplica en la solución de problemas.

Investigación (Ecología Antrópica): Identifica Interpreta, y modela y reformula fenómenos naturales y sociales.

Principios institucionales: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la moral, este podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspecto como la autonomía y la axiología, entre otros.

TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS.

Educación religiosa: sus creencias y convicciones.

Ciencias sociales: las relaciones y los hechos para interpretarse

⁷ PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS

<http://www.semitagui.gov.co/index2.php?id=19271&idmenutipo=2687&tag=>



Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

Educación Artística: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.

Educación Ética y Valores: las acciones y comportamientos,

Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o Arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.

Matemáticas: si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

LEY 1421 DE 2017, DUA (DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE) Y PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)⁸

Para implementar el Diseño Universal del Aprendizaje primero debemos entender muy bien **que Todos los estudiantes aprenden de forma distinta** Y luego comprender que debemos cambiar nuestro paradigma de enseñanza, de esta forma podremos preparar clases pensadas para la diversidad de estudiantes, con sus estilos de aprendizaje propios. Una vez tenemos claro esto, los pasos para implementar el **DUA** en la institución son:

1.- Identificar qué **estilo de aprendizaje** predomina en el curso. Para esto se debe tener al menos una noción clara de que tipo de curso se tiene y así poder entregar de mejor manera el aprendizaje y este sea realmente decepcionado por sus estudiantes de manera significativa.

⁸ Ley 1421 de 2017, DUA (Diseño universal de aprendizaje)

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.p>



2.- Desarrollar una planificación con estrategias de enseñanza diversificada capaz de involucrar a todos los estudiantes. Primero se deben quebrar ciertos paradigmas clásicos y extender un puente para el estudiante con múltiples vías, opciones y facilidades para que este acceda al aprendizaje.

3.- Evaluar de forma diversificada tomando en cuenta los estilos de aprendizajes. Para que esto funcione realmente debemos tener presente que todos los estudiantes son distintos y la manera en que decepcionan los nuevos conocimientos es variada, por ende, debemos enfocar nuestros esfuerzos en crear actividades que puedan abarcar las distintas formas de aprender de manera íntegra.

Etapas para implementar el diseño universal para el aprendizaje en el área:

1. Establecimiento de una meta u objetivo flexible, pensando en todos los estudiantes.
2. Definir los métodos y materiales, que pueden ser diversos para superar cualquier barrera del aprendizaje.
3. Evaluación: reflexionar sobre cómo vamos a saber si el estudiante aprendió o no. Una vez formulado el objetivo, hay que pensar cómo saber si el estudiante ha logrado el objetivo, qué es lo que tienen que ser capaces de hacer para mostrar que han aprendido lo que uno quiere que aprendan. Con la valoración por competencias pueden existir múltiples opciones para demostrar lo que saben. Las posibilidades para completar las tareas son infinitas, siempre y cuando los estudiantes cumplan los objetivos de la lección.
4. Auto - evaluación: para ver cómo se desempeñaron; que aprendieron los estudiantes y lo que les falta por aprender.

Con el diseño universal para el aprendizaje los estudiantes reciben retroalimentación, casi todos los días, sobre su desempeño. Se fomenta que los estudiantes reflexionen sobre las decisiones que hicieron en clase y si lograron sus objetivos. Si no los lograron, se les estimula a que piensen sobre lo que podría haberlos ayudado a lograrlos.

PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)

Cuando hablamos un plan individual de ajustes razonables de personas con necesidades educativas que precisan respuestas educativas diferenciadas de la programación del aula es necesario diseñar unas adaptaciones curriculares individualizadas; entre algunas estrategias:

- ✓ Situar al alumno en la primera fila del aula.
- ✓ Asegurar la comprensión.
- ✓ Efectuar la explicación en los términos adecuados, repitiendo varias veces los aspectos fundamentales de la misma.
- ✓ Ayudar a completar aquellos aspectos que no sea capaz de resolver.
- ✓ Permitir al alumno hiperactivo que realice algún desplazamiento.
- ✓ Adaptaciones metodológicas de cantidad y calidad en las tareas.
- ✓ Adaptar el tiempo.
- ✓ Facilitar estrategias atencionales.
- ✓ Priorizar los objetivos fundamentales para adquirir aprendizajes posteriores.



- ✓ Aprendizaje cooperativo: el agrupamiento como estrategia organizativa y de aprendizaje.
- ✓ Tutoría entre pares. Mentores.
- ✓ Adaptaciones en las evaluaciones.

NOTA: desde orientación escolar la familia recibirá toda la información sobre las medidas de adaptación individualizada pudiendo realizar las sugerencias que estimen oportunas.

MODELO PEDAGÓGICO ⁹

Modelo pedagógico

Partiendo de la definición de modelo pedagógico, como aquella construcción que explica o refleja de alguna manera las diferentes relaciones que se dan en la comunidad educativa, la institución educativa adopta un modelo pedagógico constructivista con énfasis investigativo que permita en el educando la producción de nuevos conocimientos, la autogestión de su proyecto de vida y la transformación benéfica del entorno y su formación integral desde el saber, saber, el saber hacer y el saber ser.

Propósito del modelo pedagógico en la institución: El objetivo del modelo pedagógico es alcanzar la formación integral del educando, buscar su desarrollo en sus más diversas concepciones y dar sentido de actuación a todas sus potencialidades para que evolucione integralmente.

Descripción del rol del docente y el estudiante en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Al dirigir todos los intentos facilitadores del aprendizaje en el estudiante, los educadores en calidad de facilitadores establecen mecanismos y estrategias para facilitar la construcción de los aprendizajes por parte de los educandos.

De tal manera que éstos pueden construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar alrededor de la comprensión de los fenómenos y la construcción de propuestas alternativas, dejando de lado el pensamiento lineal y dogmático.

Definición y descripción de las estrategias metodológicas que acompañan los procesos.

La estrategia metodológica dentro de la propuesta del modelo pedagógico constructivista se concibe como el proceso consciente facilitador de la acción formativa del educando. Como

⁹ Modelo Pedagógico

[https://itagu-i-](https://itagu-i)

[my.sharepoint.com/personal/jorgeesepulvedao_itagu_i_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjorgeesepulvedao%5Fitaqui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20Y%20FORMATOS%20EVE%202021%2FDOCUMENTOS%20INTERNOS%202021%2FModelo%20pedag%20C3%B3gico%20EVE%20Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fjorgeesepulvedao%5Fitaqui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20Y%20FORMATOS%20EVE%202021%2FDOCUMENTOS%20INTERNOS%202021](https://itagu-i-my.sharepoint.com/personal/jorgeesepulvedao_itagu_i_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjorgeesepulvedao%5Fitaqui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20Y%20FORMATOS%20EVE%202021%2FDOCUMENTOS%20INTERNOS%202021%2FModelo%20pedag%20C3%B3gico%20EVE%20Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fjorgeesepulvedao%5Fitaqui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20Y%20FORMATOS%20EVE%202021%2FDOCUMENTOS%20INTERNOS%202021)



principio del modelo pedagógico institucional el estudiante aprende por descubrimiento, en tal sentido el educando adquiere conceptos, habilidades, destrezas, actitudes y valores mediante la indagación e investigación.

Por dichas razones el proceso enseñanza-aprendizaje está orientado a que sea el estudiante su centro y, el maestro en calidad de facilitador debe disponer los recursos, mecanismos y estrategias para que los educandos sean los que construyan sus propios conocimientos. El proceso enseñanza aprendizaje en la institución educativa contará con tres aspectos fundamentales: el primero es un buen diagnóstico del nivel de desarrollo intelectual del niño o del joven, de los contenidos que debe aprender y de sus intereses en relación con la escuela y su entorno. Un segundo aspecto, es la creación de situaciones de enseñanza aprendizaje estimulante, que comprometan y den al alumno un rol activo en el proceso. Y el tercer aspecto como complemento de los dos primeros el educando debe estar directamente involucrado probando sus ideas, manipulando objetos, vivenciando su aprendizaje, descubriendo, haciendo, hablando, interactuando, asimilando, confrontando, ensayando, y sintetizando sus propios conocimientos.

Otro aspecto que complementa la estrategia metodológica será el trabajo cooperativo donde se incluyen diversas y numerosas técnicas en las que los alumnos trabajen conjuntamente para lograr determinados objetivos comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo. El fin del trabajo cooperativo será permitir que el estudiante construya el conocimiento con el otro, aprendan a trabajar mutuamente, que interactúe con el medio y perfeccione sus habilidades.

Dentro del trabajo cooperativo se desarrollarán las siguientes competencias:

- ✓ Comprensión profunda de conceptos abstractos esenciales para la materia. - Adaptación y aplicación de conocimientos a situaciones reales. - Resolución creativa de problemas.
- ✓ Capacidad para posicionarse ante las opiniones o diferentes intervenciones de los compañeros sin anularlos, ni imponerse, sino aportando su visión y enriqueciendo el resultado.
- ✓ Capacidad para deliberar, pensar, repasar, reconsiderar y madurar una idea antes de tomar una decisión.
- ✓ Capacidad para extraer lo fundamental prescindiendo de lo accesorio. - Autonomía para resolver actividades utilizando recursos propios sin recurrir a la ayuda inmediata del docente.
- ✓ Habilidades comunicativas: desarrollo de capacidad verbal, en cuanto a comprender, explicar, preguntar y responder; debatir y utilizar correctamente la terminología de las áreas trabajadas.
- ✓ Habilidades interpersonales; su relación con los miembros de la comunidad educativa, con su entorno físico y social.
- ✓ Habilidades para la organización y planificación de los tiempos y distribución de tareas.



Dentro del énfasis investigativo se desarrollarán una serie de habilidades para:

- ✓ Encontrar dónde está almacenada la información respecto a una materia.
- ✓ Hacer preguntas.
- ✓ Usar una biblioteca.
- ✓ Utilizar material de referencia.
- ✓ Asimilar y retener la información.
- ✓ Estudiar para lograr comprensión de los fenómenos analizados.
- ✓ Recordar cómo codificar y formar representaciones.
- ✓ Leer e interpretar diferentes fuentes.
- ✓ Registrar y controlar la comprensión.
- ✓ Disponer los recursos para la ejecución de las actividades a ejecutar.
- ✓ Conseguir que las cosas más importantes estén hechas a tiempo.
- ✓ Inventar y crear.
- ✓ Razonar inductivamente.
- ✓ Generar ideas, hipótesis, predicciones.
- ✓ Organizar nuevas perspectivas.
- ✓ Analizar y formular ideas
- ✓ Razonar deductivamente.
- ✓ Evaluar ideas e hipótesis.
- ✓ Construir análisis y síntesis.

**DIAGNOSTICO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO**

Durante el año escolar 2023 no se asesoraron proyectos de investigación directamente desde el área de filosofía.

Los siguientes proyectos de investigación tienen relación con algunas competencias del área de filosofía y se podrían asesorar porque esta puede ser una valiosa herramienta que proporciona una reflexión crítica y el análisis de conceptos fundamentales. Además, puede ayudar a definir los conceptos clave y los objetivos de la investigación, puede ayudar a identificar y evaluar las diferentes perspectivas y enfoques teóricos relevantes para el tema de investigación. La filosofía también puede brindar una reflexión crítica sobre los métodos y técnicas utilizados en la investigación y sobre los supuestos subyacentes a los mismos.

GRADO	SALÓN	CÓDIGO	TÍTULO	INVESTIGADORES
H7	C201	10-1	Cultura General: sistema para el aprendizaje de conceptos variados con núcleos similares	Cristofer Agudelo Juan pablo rivera Ximena correa Thomas Vásquez
TS3	B203	9-4	Manejo de la ansiedad por medio de la lectura y/o escritura	Michel Dahianadueque Bedoya Mariana Monsalve Heredia Sofia Rúa Bedoya Isabella Varela caro
TS6	B203	9-4	La Desconfianza	Sophia Pineda Rangel Carlos Jose Perez Miguel Angel Cano



CONSECUENCIAS POTENCIALES DE FALLAR

ALTO PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO BAJO “PLANES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO”

VALORACIÓN GRADO DE FILOSOFÍA PERIODO 3 AÑO 2023

GRADO	% DESEMPEÑO BAJO	ANÁLISIS
10°	11.51%	Se evidencia en el grado décimo que el 11.51% obtiene un desempeño bajo. Siendo un alto porcentaje de pérdida, aunque con respecto al año 2022 disminuyó en un 31.19%
11°	1%	Se evidencia en el grado undécimo que el 1% obtiene un desempeño bajo. Con respecto al año 2022 se disminuyó en el porcentaje de pérdida un 5.4%

Desde el área de filosofía comprendemos que los estudiantes son seres libres y posibles, que están en un proceso de transformación, de creación y están llenos de posibilidades de ser. La evaluación como un proceso dinámico está en continuo movimiento y a punta en la dirección del crecimiento personal y la adquisición de conocimientos. Por ello, esta se presenta de forma procesual y continua. Antes de llegar a los PMA (Planes de mejoramiento académico) se propone que el estudiante se preocupe por el aprendizaje, por la responsabilidad y por adquirir aquellas competencias que se trabajan por medio de las experiencias de aprendizaje planteadas en los POCs.

Dado el caso que el estudiante debe realizar los PMA (Planes de mejoramiento académico) se implementará hacer ejercicios enfocados en el desarrollo de las competencias, se recomienda, hacer ejercicios de intertextualidad, entendiendo por esto la comparación crítica de diferentes textos que hagan alusión, en algunos de sus puntos, a un mismo tema. También se aconseja profundizar la interpretación de textos filosóficos y plantear actividades a partir de las diferentes inteligencias múltiples.



BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

ANÁLISIS DE RESULTADOS: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Mq5bpmFraXTITe-MQPtyHF4ibamyWsPxA8awePKF5Q/edit?usp=sharing>

ARPINI, A. (1988). Orientaciones para la enseñanza de la Filosofía en el nivel medio. Argentina, El Ateneo.

CAMPO, R. y RESTREPO, M. (2000). Formación integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de febrero 8 de 1994.

GAITÁN RIVEROS, CARLOS y otros. Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Ministerio de Educación Nacional, Colombia. Bogotá, (2010).

HERNÁNDEZ, G. (2004). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.

HOYOS, G. (1998). "Razón pura versus razón práctica: un debate contemporáneo en la enseñanza de la Filosofía" En: Cuadernos de la OEI. Educación: currículos y didáctica. I La enseñanza de la Filosofía en el nivel medio. OEI, Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2010). Documento 14. Orientaciones Pedagógicas para Filosofía en la Educación Media. Bogotá, MEN.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles241891_archivo_pdf_orientaciones_filosofia.pdf

MODELO PEDAGÓGICO: Institución Educativa Enrique Vélez Escobar.

TORRADO, M. (1998). De la evaluación de aptitudes a la evaluación por competencias. Bogotá, ICFES.

SIEE (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR): Institución Educativa Enrique Vélez Escobar.

VARGAS, G. (2004). Filosofía, pedagogía y enseñanza de la Filosofía. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

VASCO, C. (2008). "Educación, Pedagogía y didáctica una perspectiva epistemológica". En: Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Filosofía para la Educación. Madrid, Trotta.



**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO**

ÁREA: FILOSOFÍA	GRADO: DÉCIMOS	I.H.S: 2 HORAS
META POR CICLO: Al finalizar el año 2024, los estudiantes de décimo y undécimos grados estarán en capacidad de demostrar un pensamiento analítico y crítico frente a los problemas filosóficos o de reconocer nociones básicas en el campo del saber filosófico, motivado para el desarrollo de las capacidades crítico-reflexivas, respetando las opiniones e ideas diversas de los demás.		
OBJETIVO POR AÑO: Orientar al estudiante para que enfrente sus propios problemas existenciales a partir del conocimiento del sentido de la Filosofía y su ser social.		

PERIODO I

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: LA PREGUNTA (LA PROPUESTA)			PRODUCTO: DIVERSIDAD DE PREGUNTAS EN TORNO AL ÁREA.		
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	CONTENIDOS TEMÁTICOS	TÉCNICA	EVIDENCIA
COMUNICACIÓN EN DOBLE VÍA: Conocer y respetar las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de otra persona.	DIALÓGICA Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar poco familiares.	Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico. Cuestiono los problemas relativos a la naturaleza, el origen y la finalidad de la filosofía. Comprendo las preguntas formuladas desde el	Introducción a la filosofía. Origen de la filosofía y filosofía antigua. Del Mito al Logos. Mitología Greco-Romana. Los Presocráticos. Los Sofistas. Filosofía Clásica	Inicio del primer período. Temas y contenidos. Diagnóstico. Indagación, Diagnóstico y Rastreo bibliográfico. (Clase magistral) Exposiciones por parte de los estudiantes.	Identifica lo que es la Filosofía y cómo fueron sus inicios. Utiliza y clasifica diversas fuentes para profundizar en el desarrollo histórico de la cosmología. Asume posición



<p>TRABAJO EN EQUIPO: Convocar y movilizar a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos.</p>	<p>Habilidad para ordenar u organizar un cuerpo complejo de información</p>	<p>problema del conocimiento.</p> <p>Establezco relaciones y diferencias de las diferentes formas de ver la constitución del mundo a través de la historia.</p> <p>Reconozco el valor y la importancia del desarrollo de las ciencias naturaleza en la concepción del mundo.</p> <p>Clasifico las ciencias y el concepto del mundo para el hombre de hoy.</p>	<p>(Sócrates, Platón y Aristóteles).</p> <p>Cosmología: concepciones de la naturaleza.</p> <p>Teorías Sobre el Origen del Universo.</p> <p>Aspectos Básicos Sobre las Cosmologías de los Filósofos Clásicos. La cosmología en la antigüedad; en la época medieval; en la edad moderna y en la época contemporánea.</p> <p>Examen con valoración en "Pruebas Saber".</p>	<p>Consideraciones finales por parte del docente. Evaluación inicial.</p> <p>Motivación y cuestionario. Creación a partir de exposiciones un texto informativo – crítico sobre el tema.</p> <p>Clase magistral. (Mesa Redonda)</p> <p>Interpretación y realización de textos. (Socialización)</p> <p>Interpretación de Video: Introducción a la cosmología.</p> <p>Motivación y cuestionario desde un video Investigación y Mesa redonda.</p> <p>Talleres por equipos. Creación de un texto informativo – crítico sobre el tema.</p>	<p>crítica frente a las opiniones y aportes de los demás.</p>
--	---	--	---	--	--



DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



				(Socialización)	
				Examen con valoración en "Pruebas Saber".	

PERIODO II

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: PRE-TEST (DISEÑO EXPERIMENTAL)

PRODUCTO: DIFERENTES PRE-TEST ORIENTADOS EN EL ÁREA COMO EJERCITACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (DISEÑO DE EXPERIMENTO)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	CONTENIDOS TEMÁTICOS	TÉCNICA	EVIDENCIA
<p>PENSAMIENTO CIENTÍFICO: Capacidad y habilidad crítica, argumentativa, reflexiva e investigativa que les permita a los estudiantes la aplicación del conocimiento para desenvolverse y dar soluciones a problemas de su entorno inmediato y trascendente.</p>	<p>CRITICA Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas. Capacidad de relacionar ideas.</p>	<p>Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas. Analizo la búsqueda de la respuesta a una pregunta por el hombre a través de las diferentes épocas. Relaciono la Filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos.</p>	<p>Introducción a la Antropología Filosófica. La antropología en la antigüedad; en la época medieval; en la edad moderna y en la época contemporánea. La antropología filosófica: como búsqueda de la esencia del hombre. Lo que es específicamente humano. El Helenismo.</p>	<p>Ajustes de temas del segundo período. Indagación, Diagnóstico y Rastreo bibliográfico.</p> <p>Interpretación de textos sobre el tema. Exposiciones por equipos.</p> <p>Lectura y análisis de textos continuos y discontinuos.</p> <p>Clase magistral. (Mesa redonda)</p>	<p>Identifica los problemas fundamentales de la antropología filosófica. Analiza los problemas antropológicos y metafísicos de su contexto social.</p> <p>Toma de posición crítica frente a las dimensiones del ser humano.</p>



DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



<p>ACEPTACIÓN DE LA DIFERENCIA: Reconocer, en comunicaciones auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas para afianzar actitudes, respeto y tolerancia.</p>	<p>Cuestionamiento crítico de ideas sobre la realidad, valores...</p>	<p>Analizo la importancia de la antropología, la metafísica y el lenguaje y sus implicaciones en las situaciones.</p>	<p>Filosofía de la religión. (Edad Media)</p> <p>Introducción a la Metafísica. Problemas básicos de la Metafísica.</p> <p>Surgimiento y desarrollo del método científico.</p> <p>Examen con valoración en "Pruebas Saber".</p>	<p>Tertulia literaria. caricatura y cómic. Creación de un texto argumentativo a partir de otro texto. Cuadros sinópticos. Examen con valoración en "Pruebas Saber".</p>	
---	---	---	--	---	--

PERIODO III

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS DE RESULTADOS			PRODUCTO: DIFERENTES FORMAS PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS		
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	CONTENIDOS TEMÁTICOS	TÉCNICA	EVIDENCIA
<p>CREATIVIDAD: Ser capaz de crear dinámicamente sus propias formas de conocimiento para proyectarse a la vida y poder generar alternativas de solución a problemas</p>	<p>CREATIVA Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto.</p>	<p>Argumento las diferentes posiciones filosóficas y tengo claridad acerca de los puntos de acuerdo y desacuerdo entre su mi posición personal y la de los filósofos, respecto a los</p>	<p>Filosofía renacentista. (Humanismo y utopía)</p> <p>Introducción a la filosofía del ser. (La ontología)</p> <p>Introducción a la</p>	<p>Ajustes de temas del tercer período. Indagación, Diagnóstico y Rastreo bibliográfico. Clase magistral. (Mesa redonda)</p>	<p>Valora los diferentes campos de aplicación del lenguaje, de la hermenéutica y de la epistemología en el presente y traza derroteros de dichas ciencias para el futuro</p>



<p>en el ámbito cultural.</p> <p>PENSAMIENTO CIENTÍFICO: Capacidad y habilidad crítica, argumentativa, reflexiva e investigativa que les permita a los estudiantes la aplicación del conocimiento para desenvolverse y dar soluciones a problemas de su entorno inmediato y trascendente.</p>	<p>Efectuar experimentos mentales con el uso de técnicas de la lógica formal.</p>	<p>diferentes tipos de conocimientos.</p> <p>Analizo la importancia de la epistemología, de la hermenéutica, de la lógica y sus implicaciones en las situaciones cotidianas.</p>	<p>teoría del Conocimiento. El sentido de la epistemología.</p> <p>Introducción a la filosofía Moderna del siglo XVII. (La fundamentación del conocimiento)</p> <p>Las preguntas por el conocimiento.</p> <p>El conocimiento como problema. Crítica al conocimiento.</p> <p>El conocimiento en la antigüedad, en la época medieval, moderna, en el siglo XIX y en la actualidad.</p> <p>Las teorías del conocimiento. (El Empirismo inglés, el Idealismo alemán etc.)</p> <p>Examen con valoración en "Pruebas Saber".</p>	<p>Tertulia literaria. Análisis de un video. (socialización)</p> <p>Lectura y análisis de textos continuos y discontinuos.</p> <p>Exposiciones argumentativas a partir de textos dados.</p> <p>Tertulia literaria.</p> <p>Examen con valoración en "Pruebas Saber".</p>	<p>cercano.</p> <p>Explica con argumentos contruidos de manera lógica de diferentes problemas y situaciones que se le plantean.</p> <p>Integra las diferentes formas de entender y aplicar los fundamentos del saber.</p>
--	---	---	--	---	--



**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO**

ÁREA: FILOSOFÍA	GRADO: UNDÉCIMOS	I.H.S: 2 HORAS
META POR CICLO: Al finalizar el año 2024, los estudiantes de décimo y undécimos grados estarán en capacidad de demostrar un pensamiento analítico y crítico frente a los problemas filosóficos o de reconocer nociones básicas en el campo del saber filosófico, motivado para el desarrollo de las capacidades crítico reflexivas, respetando las opiniones e ideas diversas de los demás.		
OBJETIVO POR AÑO: Orientar al estudiante para que enfrente sus propios problemas existenciales a partir del conocimiento del sentido de la Filosofía y su ser social.		

PERIODO I

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: LA PREGUNTA (LA PROPUESTA)			PRODUCTO: DIVERSIDAD DE PREGUNTAS EN TORNO AL ÁREA		
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	CONTENIDOS TEMÁTICOS	TÉCNICA	EVIDENCIA
PENSAMIENTO CIENTÍFICO: Capacidad y habilidad crítica, argumentativa, reflexiva e investigativa que les permita a los estudiantes la aplicación del conocimiento para desenvolverse y dar soluciones a problemas de su entorno inmediato y trascendente.	CRITICA Capacidad de criticar y reinterpretar.	Argumento las diferentes posiciones filosóficas y tengo claridad acerca de los puntos de acuerdo y desacuerdo entre su mi posición personal y la de los filósofos, respecto a los diferentes tipos de conocimientos.	Introducción a la teoría del Conocimiento. El sentido de la epistemología. Filosofía de la religión. (Edad Media)	Ajustes de temas del primer período. Indagación, Diagnóstico y Rastreo bibliográfico. Exposiciones. Clase magistral. Exposiciones. (Mesa redonda) Clase magistral. Tertulia literaria.	Explica con argumentos contruidos de manera lógica de diferentes problemas y situaciones que se le plantean. Toma de posición crítica frente a las dimensiones del ser



<p>COMPETENCIAS CIUDADANAS: Ser capaz de poner en práctica los valores del respeto y la tolerancia como ejes centrales para mejorar las relaciones interpersonales, implementando estrategias que desarrollen las dimensiones del ser a nivel personal, social y cultural.</p>	<p>Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos dentro de la filosofía.</p> <p>Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.</p>	<p>Comprende a partir de argumentos el problema de la naturaleza del hombre para tratar de entender su comportamiento.</p>	<p>Filosofía renacentista. (Humanismo y utopía)</p> <p>Introducción a la filosofía Moderna del siglo XVIII.</p> <p>La Ilustración y el Idealismo.</p> <p>Examen con valoración en "Pruebas Saber".</p>	<p>Cuadros sinópticos.</p> <p>Interpretación de videos. Creación a partir de lecturas un texto informativo – crítico sobre el tema. Socialización.</p> <p>Motivación, lecturas y cuestionario. Clase Magistral.</p> <p>Examen con valoración en "Pruebas Saber".</p>	<p>humano.</p> <p>Integra las diferentes formas de entender y aplicar los fundamentos del saber.</p>
---	--	--	--	--	--



PERIODO II

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: PRE-TEST (DISEÑO EXPERIMENTAL)

PRODUCTO: DIFERENTES PRE-TEST ORIENTADOS EN EL ÁREA COMO EJERCITACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (DISEÑO DE EXPERIMENTO)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	CONTENIDOS TEMÁTICOS	TÉCNICA	EVIDENCIA
<p>CREATIVIDAD: Ser capaz de crear dinámicamente sus propias formas de conocimiento para proyectarse a la vida y poder generar alternativas de solución a problemas en el ámbito socioeconómico y cultural.</p>	<p>CREATIVA</p> <p>Habilidad para construir argumentos.</p> <p>Sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.</p>	<p>Entender la filosofía contemporánea como el estudio científico de las relaciones que los hombres establecen entre sí y sus resultados, condicionados en gran medida por un medio ambiente histórico, económico, político y cultural.</p> <p>Comprende a partir de argumentos el problema de la naturaleza del ser y el problema de cómo obtener conocimiento de él para tratar de entender sus comportamientos, relaciones y manifestaciones.</p>	<p>El pensamiento en la época romántica.</p> <p>Introducción a la filosofía del siglo XIX. La superación del sensualismo. (El positivismo, el utilitarismo, el materialismo, el pragmatismo y el descubrimiento de la vida. (El existencialismo).</p> <p>Introducción a la filosofía contemporánea.</p> <p>Introducción a la Psicología.: Conceptos básicos de Psicología.</p>	<p>Inicio del segundo período. Temas y contenidos. Diagnóstico. Indagación, Diagnóstico y Rastreo bibliográfico. Clase magistral.</p> <p>Interpretación de videos. Creación a partir de lecturas un texto informativo – crítico sobre el tema. Socialización.</p> <p>Creación de un texto argumentativo. (Socialización)</p> <p>Exposiciones por parte de los estudiantes. Consideraciones</p>	<p>Diferencia las estructuras sociales a las cuales pertenece el hombre: la Familia, el grupo productivo y la sociedad política.</p> <p>Interpreta, argumenta y propone diferentes maneras de ver la relación entre los seres humanos.</p> <p>Establece relaciones entre los principales planteamientos filosóficos y en relación con el conocimiento.</p>



DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



			Teorías y corrientes psicológicas. Introducción a la ética y la Moral. Examen con valoración en "Pruebas Saber".	finales por parte del docente. Interpretación de un video. (Socialización) Examen con valoración en "Pruebas Saber".	
--	--	--	--	---	--

PERIODO III

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS DE RESULTADOS			PRODUCTO: DIFERENTES FORMAS PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS		
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	CONTENIDOS TEMÁTICOS	TÉCNICA	EVIDENCIA
<p>COMUNICACIÓN EN DOBLE VÍA: Conocer y respetar las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de otra persona.</p> <p>ACEPTACIÓN DE LA DIFERENCIA: Reconocer, en comunicaciones auténticas, la</p>	<p>DIALÓGICA Habilidad para identificar cuestiones de fondo en cualquier debate. Precisión en el pensamiento y expresión en el análisis de ideas.</p>	<p>Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico.</p> <p>Comprendo que la Filosofía es una actividad común y necesaria que se aprende a través de la práctica.</p> <p>Desarrollo desde mi</p>	<p>Introducción a la Sociología. Conceptos básicos de Sociología. Teorías y corrientes Sociológicas.</p> <p>Introducción a la estética. Conceptos básicos de estética. Teorías y corrientes estéticas.</p>	<p>Inicio del tercer período. Temas y contenidos. Diagnóstico. Indagación, Diagnóstico y Rastreo bibliográfico. Clase magistral.</p> <p>Creación de un texto crítico sobre el tema. (Socialización)</p>	<p>Explica las implicaciones que tiene para el individuo y la sociedad la reflexión en torno al lenguaje. Identifica los problemas fundamentales de la Filosofía en América Latina en las distintas épocas históricas.</p>



DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



<p>diversidad y el encuentro de culturas para afianzar actitudes, respeto y tolerancia.</p>		<p>propia vivencia un diálogo crítico con la tradición latinoamericana a partir de los textos filosóficos.</p>	<p>La filosofía del lenguaje.</p> <p>Introducción a la filosofía latinoamericana. Recorrido Histórico por la filosofía latinoamericana y contemporánea.</p> <p>La Filosofía en Colombia.</p> <p>Examen con valoración en "Pruebas Saber".</p>	<p>Tertulia literaria. (Mesa redonda)</p> <p>Clase magistral. Exposiciones.</p> <p>Tertulia literaria.</p> <p>Examen con valoración en "Pruebas Saber".</p>	<p>Identifica los problemas fundamentales de la Filosofía en América Latina en las distintas épocas históricas.</p>
---	--	--	---	---	---

